AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-003-2026

TABLA DE CONTENIDO

1	El nombre y dirección de la Entidad Estatal.
2	La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.
3	El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir
4	La modalidad de selección del contratista.
5	El plazo estimado del contrato.
6	La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.
7	El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.
8	Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.
9	Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.
10	Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.
11	Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.
12	El Cronograma.
13	La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Dentro del presente aviso de convocatoria, el Municipio de Herveo, le suministra a la ciudadanía en general, todos y cada uno de los datos de obligatoria inclusión legal.

CONVOCATORIA

EL MUNICIPIO DE HERVEO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA: CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EL CUAL INCLUYE DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (FASE1).

1. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Herveo - Tolima, en la Calle 4 # 5 - 31 3er Piso Parque Principal

2. LUGAR DE ATENCIÓN, TELÉFONOS Y CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMACIÓN:

Lugar de atención: Herveo - Tolima, en la Calle 4 # 5 - 31 3er Piso Parque Principal

Teléfono: 3152625942

Correo Electrónico: contratacion@herveo-tolima.gov.co

3. **OBJETO A CONTRATAR:**

CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EL CUAL INCLUYE DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (FASE1).

4. **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

El Municipio de Herveo, estableció como proceso de selección del contratista la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo contemplado en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

5. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente Proceso es el establecido en la sección 1.1. del Pliego de Condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución del citado proyecto es por OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

Se deben presentar las propuestas únicamente en los días establecidos y de acuerdo a las especificaciones estipuladas en el pliego de condiciones.

7. **EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

Se tendrá como valor fiscal del contrato el valor de las inversiones iniciales, que corresponden a TRES MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($3.039.293.784 M/CTE), el cuál es el valor estimado previamente en los estudios de mercado. Incluido todos los impuestos del orden territorial y nacional a que haya lugar, y se encuentra debidamente soportado en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal expedidos por la secretaria de hacienda.

El Acuerdo Municipal No. 012 del 30 de agosto de 2026, mediante el cual se autorizó a la Alcaldesa Municipal de Herveo para comprometer vigencias futuras ordinarias, respalda presupuestal y jurídicamente el presente proceso de selección, permitiendo asumir compromisos en la vigencia 2026 y garantizar la ejecución y recibo de las obras en vigencias posteriores, de conformidad con la disponibilidad de recursos, los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial y las demás condiciones previstas en el respectivo proceso de selección.

8. **INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO.**

Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial: **el Proceso de Selección Si está cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado colombiano. (***Ver ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - ANÁLISIS DE CONVENIENCIA***)**

9. **INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERES EN LIMITAR CONVOCATORIA A MYPES O MIPYMES.**

En aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, NO se limitará a Mipymes.

10. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Las condiciones mínimas para poder participar en el presente proceso de selección son las establecidas en el pliego de condiciones y los documentos anexos.

11. **PARA EL PRESENTE PROCESO NO HAY PRECALIFICACIÓN.**

12. **CRONOGRAMA**

Se publicará como documento anexo en el SECOP I.

13. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

Los interesados en el proceso, podrán conocer los documentos del mismo a través de la página www.contratos.gov.co o acercarse a las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Herveo Tolima, los días hábiles en la jornada laboral.

ORIGINAL FIRMADO

GINA VANESSA SILVA BURITICÁ
Alcaldesa Municipal